

MADRID

## LA PRIMERA JORNADA

Habrá muchas cosas interesantes que decir de la primera sesión del en mala hora, abierto Parlamento.

Dicen que la declaración ministerial, que hemos podido escuchar, fué un poco floja y desmayada. Dicen que el discurso del señor Lazaga no produjo gran sensación, probablemente porque lo había pronunciado tantas veces en los pasillos antes de levantarse en el salón de sesiones, que sólo diciendo otras cosas diferentes podría haber impresionado. Pero todos coinciden, en cambio, en que fué curiosísima y muy impresionante la intervención del Sr. Solano.

Este Sr. Solano, diputado reformista por Almadén, es, por lo visto, un hombre realmente extraordinario; bueno, cordial, sencillo hasta la ingenuidad, inteligente y trabajador como pecos y de un valor y una decisión excepcionales; sus condiciones físicas (padecía una cojera total, que le obliga a andar sobre muletas), le han hecho consagrarse de un modo absorbente y absoluto a unas cuantas formas estáticas de la actividad, entre las cuales descuellan el estudio profundo de su profesión (es notario del Almudávar del Campo) y el manejo de las armas de fuego en un grado de perfección tal, que, por lo visto, hace corrientemente proezas de campeón.

Hijo y nieto de militares en muchas generaciones y por sus dos apellidos, el Sr. Solano se ofreció voluntario cuando ocurrió el desastre de Julio, poniendo como coletilla al telegrama de ofrecimiento: «Soy coyo y no fuiero correr». Y a Melilla fué, en efecto, y allí estuvo en los sitios de más peligro, peleando entre los legionarios y haciendo entre ellos toda clase de cosas extraordinarias. Cuentan que una de ellas fué la que le llevó la adicional prueba de Guillermo Tell, teniendo como blanco la persona de un nieto del general Martínez Campos, el marqués de Viesca de la Sierra, a quien partió de un balazo una fruta colocada sobre la cabeza, cosa que después pretendió que repitió con otros todos los legionarios.

Pues bien, allí, peleando entre ellos, el señor Solano supo, averiguó y oyó muchas cosas de que los militares se daban, como que eran faltas de quienes son dolorosamente excepción entre sus compañeros, la minoría lamentable que no dejaba de haber en ninguna colectividad humana. Y allí prometió el señor Solano denunciar ante el país esas faltas, que tan amargos resultados trajeron y ayer comenzó a cumplir su ofrecimiento en palabras sinceras, sencillas, libres de artificio y de intenciones complicadas.

Pero el Sr. Cierva no quiso verlo. El señor Cierva sólo pensó que, sobre la cabeza del Sr. Solano y aún sobre la del Sr. Lazaga, que perdió un hijo en Melilla, podía hacer una vez más un acto de habilidad—no por burda menos eficaz—para tomar determinados sectores de las organizaciones militares por plataforma personal. Y, para ello, contestó a sus interlocutores en una forma verdaderamente lamentable, tan lamentable que, de prever, tendría como consecuencia que jamás las colectividades honradas y pudentes podrían librarse de sus miembros dañados.

Y esto fué lo más interesante de la sesión inaugural de este período, en malhora iniciado, de actividad parlamentaria, en la que toda actitud, silencio, censura y alabanza, scia forzosamente de males resultados y cuyo resumen más saliente está a nuestro juicio en el hecho indiscutible de que, por primera vez, quedaron en el vacío los esfuerzos de matemática que, sacando el Cristo del rey absoluto, hizo el Sr. La Cierva al contestar a Lazaga y Solano, en vez de darles buenas razones y de agradecérselas que le ofreciesen base para investigar y depurar responsabilidades.

El Sr. La Cierva, fiel a su sistema de cantar las hasta lo mayores errores de quienes él cree que debe atraerse, declaró sin valor los testimonios presenciales de los que, con amor probado a las instituciones militares y sin interés político en el asunto, le mostraban el contrast entre las virtudes generales y los vicios excepcionales.

Y al poner la voz de puchero y apelar al trámolo para las frases de relumbro, la Cámara, por vez primera quizás, las dejó pasar en silencio o acaso las subrayó con sus rumores de desagrado.

No debe ser esto un síntoma y una advertencia para quienes tienen la obligación de seguir las corrientes de opinión y no tocar la realidad?

M.

**Banco de La Coruña**

## SECCIÓN DE CAJA DE AHORROS

El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y conser-  
vante con el creciente aumento de libretas, ha acordado crear nuevos premios y aumentar el número  
de los que venían aplicando en sorteos anteriores.

Los premios que regalarán para el próximo sorteo que se celebrará el 15 de Enero de 1922, serán los  
siguientes:

Un	Premio de 500 pesetas.	Diez	Premio de 20 pesetas.
Un	200	Cien	10
Un	100	Doscientos	5
Dos	Premios 50		

No disfrutarán de este beneficio las libretas cuya saldo al 31 de Diciembre, sea inferior a cien pesetas.

No estamos dispuestos a que en el Parlamento se ataque al ejército en general.

Existiendo culpables digan sus nombres para castigarlos, sin mezclar a las personas dignas, que siempre cumplieron su deber.

Respecto a los relevos del general Tuero y de los coronel Sirvent y Lacanal estima que debe exigirse responsabilidad a los verdaderos culpables, no consintiendo que se casigue a hombres que no tienen culpa.

**UNA CARTA DE CABANELAS**

Cómo juzga la actuación de las Juntas.

Telegrafían de Málaga que los periódicos de Melilla llegados hoy a aquella capital publican una carta que el general Cabanelas dirige a todos los presidentes de las Juntas militares de defensa.

Según aquellos despachos la carta está contenida en los siguientes términos:

"Acabo de tomar Zeluán. Ante la vista del horroso espectáculo de centenares de mártires que dieron su vida por la patria, debo declarar que los únicos culpables del desastre fueron ustedes porque ni antes ni ahora tuvimos material para defendernos."

En nombre de estos mártires condono enteramente que se hayan dedicado esas Juntas exclusivamente a rencillas familiares e intrigas antipatrióticas en vez de obligar a los Gobiernos a dotar al ejército de cuanto necesario.

La historia, la patria y los deudos de los mártires sacrificados en Nador, Zeluán y Monte Arruit, saben lo que deben hacer de esas Juntas, exigiéndoles responsabilidades como causantes del tremendo desastre."

EN LA RONDA DE LA CORUÑA

**ROBO EN UN ALMACÉN**

(Por teléfono)

Lugo 22 (23.40 h.)

Descubriose hoy un robo perpetrado en el almacén de granos y vinos que D. José López y López tiene en la Ronda de la Coruña.

Los ladrones se llevaron 1.400 pesetas, íntegramente de la venta de ayer.

Entraron aquéllos por la parte posterior del almacén, que tiene un cristal roto.

Una vez dentro violentaron dos puertas y un cajón donde se guardaba el dinero.

Entre lo robado figuraban 50 pesetas en monedas de plata de 25 céntimos, algunas de las cuales aparecieron en la finca que da a la fachada posterior del edificio.

Se llevaron además dos fudges vacíos y un gallo que sacificaron dentro del almacén.

La guardia civil tiene una pista, que sigue de los ladrones. La policía trabaja también para descubrirlos.

D'Orca.

**NOTAS DEPORTIVAS**

Hoy, a las tres y media de la tarde, se celebra en el parque de Riazor el anunciado partido de «foot-ball» entre los equipos «Racing Club», de Ferrol, y «Real Club Deportivo».

Los jugadores de ambos «teams» están magníficamente entrenados y el «match» promete resultar muy interesante.

De Ferrol vendrán muchos aficionados a presenciar el partido.

**LA CAMPANA DE MARRUECOS**

## EN LA CORUÑA

Para la suscripción patriótica

El personal del Observatorio meteorológico de la Coruña acordó contribuir a la suscripción patriótica con el importe de un día de haber, a pesar de haber cedido igual cantidad recientemente para la suscripción abierta por S. M. la Reina a beneficio de los heridos de África.

La información «Gráfica Gaumont»

Mañana se dará a conocer en el Teatro Rosalía Castro los más grandiosos acontecimientos de la guerra de Marruecos, entre los cuales se podrán admirar las siguientes escenas:

La Melilla antigua. La Melilla moderna. Las cuales linternas de Melilla convertidas en campamentos. Concentración de fuerzas para efectuar el avance. El monte Gurugú. El acazano Alfonso XIII bombardeando el Gurugú.

En el zoco de Had Benisic el general Neila rodeado de los oficiales que defienden esta posición. Lectura de la orden del día en que se felicitó a las tropas por sus heroicos comportamientos.

Salida de una columna para proteger un convoy.

Nuestros soldados repeliendo una agresión a la posición. Una alerta en las avanzadas motivada por un paque.

Los legionarios. Estos valientes soldados del Tercio extranjero, entre los que se encuentran individuos de todos los países y de todas las clases, se batían como leones.

El teniente coronel Millán Astray, jefe del tercio, y sus heroicos soldados y oficiales. Accidentado aprovisionamiento a la primera causa.

El bizarro teniente coronel Sr. Fernández Tablas, jefe de los Regulares de Ceuta, momento antes de ser herido. Su Alteza el infante Alfonso de Borbón y Borbón que combate con nuestras tropas.

Escenas de la vida íntima en campaña. El barbero. La alegría reina entre los valientes soldados españoles. Se reciben noticias de la península. La carta de la novia, etc., etc.

INFORMACIÓN DE MADRID

Parte oficial

El alto comisario participa lo siguiente:

Melilla. — Sin novedad en la plaza y en las posiciones, habiéndose abastecido el zoco del Had, sin que hubiese habido agresiones.

Tampoco hubo novedad en Ceuta, Tefuán y Larache.

Marcha de un batallón de Garellano

Mañana llegarán a Madrid un batallón de Garellano.

Por la tarde saldrá para Málaga.

Lacanal a la península

Salió de Melilla para la península el co-ronel Lacanal.

Llegada de prisioneros. — Aumentan las sumisiones.

En Segangan se han presentado dos prisioneros que lograron evadirse del cautiverio.

Aumenta el número de sumisiones de los rebeldes.



por francés «Lamara», con pasaje y carga-miento general.

Marcas: pleamar de hoy, a las 19.35.

**SALÓN PARÍS**

Hoy, domingo, grandes sesiones de cine

PROGRAMA AMERICANO

A las 3, infantil. — 3.º y 4.º episodios de

**POR AMOR**

A las 6 y cuarto, sesión continua (numera-

da la primera vuelta). — La película

**LA MUJER ENIGMA**

Y la cinta de gran actualidad

**MARRUECOS, núm. 4**

LA REORGANIZACIÓN DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

**Mañana inaugura sus nuevos servicios**

Debidamente organizado, comienza a funcionar desde mañana, acusando una vitalidad y una pujanza que en los últimos tiempos perdiera, el Dispensario oficial antituberculoso de la Coruña.

El Consejo de Administración que trabajó con gran celo para conseguir estos plausibles resultados y que integran, como es sabido, los Sres. Ríquera Montero, Asúnuso, Gómez Somoza, Vázquez Lens, Daura, Canel Marceite y Villar Ponte, se muestra satisfecho, como es lógico, del buen éxito de sus primeras gestiones que habían de culminar en otras más halagüeñas todavía.

Por de pronto, anteayer ha quedado constituida la Junta técnica facultativa, presidida por el prestigioso doctor Ramírez y siendo vocales de la misma todos los demás distinguidos médicos que de modo generoso se ofrecieron para colaborar en la caritativa y altruista obra del Dispensario.

Desde mañana, pues, cuantos pobres lo precisen habrán de encontrar en aquél benéfico establecimiento consulta y medicamentos gratuitos.

Para juzgar de la importancia de la obra baste decir que de las afecciones pulmonares o tratamiento específico por las tuberculinas, estarán encargados los Sres. Allones, Ramírez, Búa y Fraga Irure; de las afecciones del corazón, el Sr. Búa; de las del estómago, intestinos e hígado, los Sres. Flórez, del Cuelo y Crespo; de la garganta, nariz y oídos, los Sres. Jiménez Fazio y Baqueru; de las de los ojos, el Sr. Benavente; de las de la piel, sífilis y venéreas, los Sres. Nieto Antúnez, García Ramos, Romero Corral y Sánchez; de las de ginecología, el Sr. Pardo de Andrade, y de las de la infancia, los Sres. Devesa, López Iglesias y Fraga (D. Emilio). Además se harán cuantos análisis clínicos de laboratorio sean necesarios, por el Sr. Echeverría.

De las horas hábiles de consulta podrán enterarse los enfermos leyendo el cuadro de servicios facultativos colocado a la puerta del Dispensario.

Por lo dicho se comprende que pocas instituciones como las que nos ocupa son dignas de la protección de las gentes caritativas, así reorganizado el Dispensario, igual que sus similares de las poblaciones más importantes de España—podrá redundar de modo incluyente en beneficio de la salud pública, por lo que afecta a las clases menesterosas. Los nombres de los distinguidos médicos que tienen a su cargo la humanitaria tarea de atender a la curación de los enfermos pobres que así lo hayan menester, constituyen la mejor garantía de seriedad y éxito.

Deseando, pues, contarla la Coruña, para su honra, con una institución modelo,

que no necesita circunscribirse, ha de tenerse en cuenta que el apoyo que le dan las personas pudentes y caritativas de nuestro pueblo, por tradición humanitaria. No olvidemos que las organizaciones culturales y benéficas, mejor que los edificios sumptuosos, acusan el progreso de una ciudad.

Deseando, pues, contarla la Coruña,

para su honra, con una institución modelo,

que no necesita circunscribirse, ha de tenerse en cuenta que el apoyo que le dan las personas pudentes y caritativas de nuestro pueblo, por tradición humanitaria. No olvidemos que las organizaciones culturales y benéficas, mejor que los edificios sumptuosos, acusan el progreso de una ciudad.

De modo incluyente en beneficio de la salud pública, por lo que afecta a las clases menesterosas. Los nombres de los distinguidos médicos que tienen a su cargo la humanitaria tarea de atender a la curación de los enfermos pobres que así lo hayan menester, constituyen la mejor garantía de seriedad y éxito.

Deseando, pues, contarla la Coruña,

para su honra, con una institución modelo,

que no necesita circunscribirse, ha de tenerse en cuenta que el apoyo que le dan las personas pudentes y caritativas de nuestro pueblo, por tradición humanitaria. No olvidemos que las organizaciones culturales y benéficas, mejor que los edificios sumptuosos, acusan el progreso de una ciudad.

De modo incluyente en beneficio de la salud pública, por lo que afecta a las clases menesterosas. Los nombres de los distinguidos médicos que tienen a su cargo la humanitaria tarea de atender a la curación de los enfermos pobres que así lo hayan menester, constituyen la mejor garantía de seriedad y éxito.

Deseando, pues, contarla la Coruña,

para su honra, con una institución modelo,

que no necesita circunscribirse, ha de tenerse en cuenta que el apoyo que le dan las personas pudentes y caritativas de nuestro pueblo, por tradición humanitaria. No olvidemos que las organizaciones culturales y benéficas, mejor que los edificios sumptuosos, acusan el progreso de una ciudad.

De modo incluyente en beneficio de la salud pública, por lo que afecta a las clases menesterosas. Los nombres de los distinguidos médicos que tienen a su cargo la humanitaria tarea de atender a la curación de los enfermos pobres que así lo hayan menester, constituyen la mejor garantía de seriedad y éxito.

Deseando, pues, contarla la Coruña,

para su honra, con una institución modelo,

que no necesita circunscribirse, ha de tenerse en cuenta que el apoyo que le dan las personas pudentes y caritativas de nuestro pueblo, por tradición humanitaria. No olvidemos que las organizaciones culturales y benéficas, mejor que los edificios sumptuosos, acusan el progreso de una ciudad.

De modo incluyente en beneficio de la salud pública, por lo que afecta a las clases menesterosas. Los nombres de los distinguidos médicos que tienen a su cargo la humanitaria tarea de atender a la curación de los enfermos pobres que así lo hayan menester, constituyen la mejor garantía de seriedad y éxito.

Deseando, pues, contarla la Coruña,

para su honra, con una institución modelo,

que no necesita circunscribirse, ha de tenerse en cuenta que el apoyo que le dan las personas pudentes y caritativas de nuestro pueblo, por tradición humanitaria. No olvidemos que las organizaciones culturales y benéficas, mejor que los edificios sumptuosos, acusan el progreso de una ciudad.

De modo incluyente en beneficio de la salud pública, por lo que afecta a las clases menesterosas. Los nombres de los distinguidos médicos que tienen a su cargo la humanitaria tarea de atender a la curación de los enfermos pobres que así lo hayan menester, constituyen la mejor garantía de seriedad y éxito.

Deseando, pues, contarla la Coruña,

para su honra, con una institución modelo,

que no necesita circunscribirse, ha de tenerse en cuenta que el apoyo que le dan las personas pudentes y caritativas de nuestro pueblo, por tradición humanitaria. No olvidemos que las organizaciones culturales y benéficas, mejor que los edificios sumptuosos, acusan el progreso de una ciudad.

De modo incluyente en beneficio de la salud pública, por lo que afecta a las clases menesterosas. Los nombres de los distinguidos médicos que tienen a su cargo la humanitaria tarea de atender a la curación de los enfermos pobres que así lo hayan menester, constituyen la mejor garantía de seriedad y éxito.

Deseando, pues, contarla la Coruña,

para su honra, con una institución modelo,

que no necesita circunscribirse, ha de tenerse en cuenta que el apoyo que le dan las personas pudentes y caritativas de nuestro pueblo, por tradición humanitaria. No olvidemos que las organizaciones culturales y benéficas, mejor que los edificios sumptuosos, acusan el progreso de una ciudad.

De modo incluyente en beneficio de la salud pública, por lo que afecta a las clases menesterosas. Los nombres de los distinguidos médicos que tienen a su cargo la humanitaria tarea de atender a la



**SECCION RELIGIOSA**

Santos de hoy.—Servando, Ignacio y Severino.

La festividad de hoy es de la dominica veintitres de Pentecostés, con rito de semidoble oficio de la dominica y misa con ornato verde.

Santos de mañana.—Jenaro, Félix, Marín y Marcos.

Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Virgen de las Mercedes en San Jorge.

PLAZAS DE SALMISTAS.—Se convoca por cuarenta días a oposiciones a dos plazas de salmista en la catedral de Santiago con la dotación de 1.400 pesetas anuales.

VISITA PASTORAL.—El día 12 terminó el obispo auxiliar la pastoral visita al arzobispado de Salas, habiendo visitado 57 parroquias, 11 ilillas y 22 capillas.

IGLESIA DE SAN JORGE.—Hoy dará principio un Triduo muy solemne en honor y alabanza de la Madre de Dios, bajo el título del Perpetuo Socorro, con ocasión del espléndido regalo de una nueva imagen hecho por una familia plañida de esta capital y que constituye una obra de arte realizado por el Sr. Rivas, escultor de los más famosos de Santiago de Compostela. Al efecto la misa de comunión se celebrará los tres días a las ocho y el ejercicio respetino el primer día a las siete y media. El domingo misa cantada a las diez y media, quedando expuesta S. D. M. a la pública adoración. Del sermón y las tres pláticas está encargado el R. P. Saravia, redentorista de los que residen en Madrid, y del coro a toda orquesta, mañana y tarde, del presbítero Sr. Barrero (D. Eugenio).

Se celebra a las señoritas socias sé digne venir al Santísimo, alternando por horas desde las doce hasta las seis de la tarde del domingo, ya que estos cultos son ofrecidos en un modo particular por el éxito de las armas españolas en África.

SAN NICOBAS.—Hoy celebrará la Venerable y Real Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores el aniversario del cordero morbo, habido en ésta ciudad el año 1854.

A las seis y media habrá misa de comunión. A las doce la cantada con exposición de S. D. M., que quedará de manifiesto hasta las seis de la tarde, qué serán los ejercicios con sermón a cargo del M. I. Sr. Doctoral D. Leoncio Barroso.

SANTA BARBARA.—Hoy comenzará en esta iglesia conventual la solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días habrá misas a las siete y a las ocho y media.

Por las tardes, a las seis y media, será el ejercicio que consistirá en la exposición de S. D. M., estación, rosario, plática, novena y reserva. Habrá cánticos y motetes interpretados por el coro de religiosos.

El día 30, último de la novena, la misa de comunión será a las ocho y media; la solemne a las once y los ejercicios de la tarde a la misma hora de los días anteriores.

Los PP. Capuchinos están encargados de las pláticas.

CAPILLA DE MARÍA AUXILIADORA.—Todos los días misa a las siete y media y ocho y media. Domingos y días festivos a las diez.

Los sábados y domingos, a las cuatro y media, manifestio, estación, cánticos, reserva y salve.

Día 24, dedicado a nuestra Madre Auxiliadora. Por la mañana, a las ocho y media, misa con manifiesto, en la que conmiglos los cooperadores salesianos y archicofrades de María Auxiliadora.

Por la tarde, a las cinco, conferencia a los señores cooperadores y cooperadoras, exposición de S. D. M., estación y bendición, con el Santísimo.

Ganan indulgencia plenaria todos los cooperadores y archicofrades que asistan a los citados cultos, conmiglos en la capilla de María Auxiliadora.

PLAZAS DE SALMISTAS.—Se convoca por cuarenta días a oposiciones a dos plazas de salmista en la catedral de Santiago con la dotación de 1.400 pesetas anuales.

VISITA PASTORAL.—El día 12 terminó el obispo auxiliar la pastoral visita al arzobispado de Salas, habiendo visitado 57 parroquias, 11 ilillas y 22 capillas.

IGLESIA DE SAN JORGE.—Hoy dará principio un Triduo muy solemne en honor y alabanza de la Madre de Dios, bajo el título del Perpetuo Socorro, con ocasión del espléndido regalo de una nueva imagen hecho por una familia plañida de esta capital y que constituye una obra de arte realizado por el Sr. Rivas, escultor de los más famosos de Santiago de Compostela. Al efecto la misa de comunión se celebrará los tres días a las ocho y el ejercicio respetino el primer día a las siete y media. El domingo misa cantada a las diez y media, quedando expuesta S. D. M. a la pública adoración. Del sermón y las tres pláticas está encargado el R. P. Saravia, redentorista de los que residen en Madrid, y del coro a toda orquesta, mañana y tarde, del presbítero Sr. Barrero (D. Eugenio).

Se celebra a las señoritas socias sé digne venir al Santísimo, alternando por horas desde las doce hasta las seis de la tarde del domingo, ya que estos cultos son ofrecidos en un modo particular por el éxito de las armas españolas en África.

SAN NICOBAS.—Hoy celebrará la Venerable y Real Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores el aniversario del cordero morbo, habido en ésta ciudad el año 1854.

A las seis y media habrá misa de comunión. A las doce la cantada con exposición de S. D. M., que quedará de manifiesto hasta las seis de la tarde, qué serán los ejercicios con sermón a cargo del M. I. Sr. Doctoral D. Leoncio Barroso.

SANTA BARBARA.—Hoy comenzará en esta iglesia conventual la solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días habrá misas a las siete y a las ocho y media.

Por las tardes, a las seis y media, será el ejercicio que consistirá en la exposición de S. D. M., estación, rosario, plática, novena y reserva. Habrá cánticos y motetes interpretados por el coro de religiosos.

El día 30, último de la novena, la misa de comunión será a las ocho y media; la solemne a las once y los ejercicios de la tarde a la misma hora de los días anteriores.

Habichuelas.—A D. Patricio Vilarinho, de Góvara (Pontevedra), por una mata, enana, con 200 vainas, diploma y 30 pesetas; a D. Angel Torres, de Serantes, por un lote de judías verdes, diploma y 25 pesetas; a D. José Vidal, de idem, por habichuelas verdes, diploma y 25 pesetas; a D. Manuel Regueiro, de Carballeira, por judías blancas secas, diploma y 25 pesetas.

Habichuelas.—A D. Ramón Pardo, de Bens (la Coruña), diploma y 10 pesetas.

Guisantes.—A D. Jose López, del Seijo (Migardos), diploma y 10 pesetas.

Uvas para mosto.—A D. Dario Fernández Crespo, de Rua de Valdeorras (Orense), diploma y 5 pesetas.

Pepinos.—A Domingo Alonso, de Coto (Sarantes), por una variedad, diploma y 10 pesetas.

Manzanas.—Al Sindicato Agrícola Católico

de Beiro, por siete variedades, diploma y 30 pesetas; al Sindicato Agrícola Católico de Galicia-Begonte (Lugo), por cuatro variedades, diploma y 25 pesetas.

Peras.—A D. Marceño Orto, de Villa de Ruias (Culleredo), por doce ejemplares variadas manzana de invierno Princesa de Blak, diploma y 40 pesetas; al Sindicato Agrícola Católico de Boiro, por cuatro variedades, diploma y 30 pesetas; a Pilar Rojbal, de la Coruña, por dos variedades, diploma y 30 pesetas.

Castañas.—A D. Manuel Regueiro, de Carballo, por 40 ejemplares de una variedad, diploma y 30 pesetas.

Nueces.—A D. Antonio Domínguez, de Soñero (Sada), diploma y 40 pesetas.

Limones.—A Constitución García, de Leiro (Carballo), por doce ejemplares, diploma y 20 pesetas.

Cítricos.—Al Sindicato Agrícola Católico de Boiro, por siete ejemplares, diploma y 15 pesetas.

**LA EXPOSICIÓN DE OTOÑO****PREMIOS EN METÁLICO****Sección primera.—Frutos y frutas**

Trigo.—A D. Dario Fernández Crespo, de Rua de Valdeorras (Orense), por la variedad lateral del Rhine, diploma y 15 pesetas.

Centeno.—A D. José Carbajal, de Santa Eulalia de Vedra, por la variedad Grandal en grano y plantas, diploma y 25 pesetas.

Avena.—A D. José Carbajal, de Vedra, por la variedad blanca en grano y plantas, diploma y 25 pesetas.

Maíz.—A Ramón Canosa Senlle, de San Salvador de Duyos (Finisterre), por un lote de diez espigas y veinte kilos en grano de la variedad blanca de cuna del país, premio especial de 100 pesetas; a D. Federico Macieira, de Ortigueira, por maíz del país seleccionado, diploma y 50 pesetas; al mismo, por la variedad maíz rojo, diploma y 50 pesetas; a don Camilo González, de Souto de Rei (Ourense), por lote de espigas y maíz amarillo, diploma y 25 pesetas; a D. Fortunato García Barba, de la Coruña, por espigas de maíz, diploma y 25 pesetas.

Habichuelas.—A D. Patricio Vilarinho, de Góvara (Pontevedra), por una mata, enana, con 200 vainas, diploma y 30 pesetas; a D. Angel Torres, de Serantes, por un lote de judías verdes, diploma y 25 pesetas; a D. José Vidal, de idem, por habichuelas verdes, diploma y 25 pesetas; a D. Manuel Regueiro, de Carballeira, por judías blancas secas, diploma y 25 pesetas.

Habones (faballós).—A D. Ramón Pardo, de Bens (la Coruña), diploma y 10 pesetas.

Guisantes.—A D. Jose López, del Seijo (Migardos), diploma y 10 pesetas.

Uvas para mosto.—A D. Dario Fernández Crespo, de Rua de Valdeorras (Orense), diploma y 5 pesetas.

Pepinos.—A Domingo Alonso, de Coto (Sarantes), por una variedad, diploma y 10 pesetas.

Manzanas.—Al Sindicato Agrícola Católico

**Sección segunda.—Hortalizas**

Patatas.—A D. Benigno Llunes Díaz, de La Barquera (Cerdido), por 100 ejemplares de la variedad Rosela, premio especial de 100 pesetas y diploma de honor; a D. Enrique y don Carlos Guyatti, de la Coruña, por dos variedades, diploma y 75 pesetas; al Sindicato Agrícola Católico de Santa Eulalia (Puentedeume), por una variedad, diploma y 75 pesetas; a don José Vidal, de San Juan, de Fiesteira (Sarria), por dos variedades, diploma y 25 pesetas; a D. Manuel Regueiro, de Carballo, por doce ejemplares de una variedad, diploma y 15 pesetas.

Repollo.—A D. Ramón Pardo, de Bens (la Coruña), diploma y 20 pesetas.

Zanahorias.—A Juan Pardo García, de Vitoria (Culleredo), por el lote completo de hortalizas, diploma y 30 pesetas; a D. Manuel García Sexto, de Santa María de Babilio (Bergondo), al lote de hortalizas, diploma y 50 pesetas; a Angel Larrosa Santos, de la Coruña, al lote de hortalizas, diploma y 50 pesetas.

Calabazas.—A D. Gervasio Varela, de Carballo, por un ejemplar, diploma y 25 pesetas; a Juan Castelo, de Morcín (la Coruña), por un ejemplar, diploma y 20 pesetas; a Antoni Seoane, de Peruleiro (Oleiros), por tres ejemplares, diploma y 15 pesetas; a Piñar Seijo, de la Coruña, por seis ejemplares, diploma y 10 pesetas.

Cebollas.—A D. Dario Fernández Crespo, de la Rua de Valdeorras (Orense), por seis ejemplares, diploma y 10 pesetas.

Pimientos.—A D. Ramón Pardo, de Bens (la Coruña), por doce ejemplares chafos, diploma y 20 pesetas; a Manuela Vázquez, de idem, por doce ejemplares morrones, diploma y 15 pesetas; a D. Dario Fernández Crespo, de Rua de Valdeorras, por doce ejemplares morrones, diploma y 15 pesetas; a Crescentina Moreno, de Moncelos (la Coruña), por botas secos y verdes, diploma y 15 pesetas.

Cebollas.—A D. Dario Fernández Crespo, de la Rua de Valdeorras (Orense), por seis ejemplares, diploma y 10 pesetas.

Ajos.—A D. José Grandal, de Cedeira, por seis ejemplares, diploma y 10 pesetas.

Pimientos.—A D. Ramón Pardo, de Bens (la Coruña), por doce ejemplares chafos, diploma y 20 pesetas; a Manuela Vázquez, de idem, por doce ejemplares morrones, diploma y 15 pesetas; a D. Dario Fernández Crespo, de Rua de Valdeorras, por doce ejemplares morrones, diploma y 15 pesetas; a Crescentina Moreno, de Moncelos (la Coruña), por botas secos y verdes, diploma y 15 pesetas.

Cebollas.—A D. Dario Fernández Crespo, de la Rua de Valdeorras (Orense), por seis ejemplares, diploma y 10 pesetas.

Ajos.—A D. José Grandal, de Cedeira, por seis ejemplares, diploma y 10 pesetas.

Pimientos.—A D. Ramón Pardo, de Bens (la Coruña), por doce ejemplares chafos, diploma y 20 pesetas; a Manuela Vázquez, de idem, por doce ejemplares morrones, diploma y 15 pesetas; a D. Dario Fernández Crespo, de Rua de Valdeorras, por doce ejemplares morrones, diploma y 15 pesetas; a Crescentina Moreno, de Moncelos (la Coruña), por botas secos y verdes, diploma y 15 pesetas.

Cebollas.—A D. Dario Fernández Crespo, de la Rua de Valdeorras (Orense), por seis ejemplares, diploma y 10 pesetas.

Ajos.—A D. José Grandal, de Cedeira, por seis ejemplares, diploma y 10 pesetas.

Pimientos.—A D. Ramón Pardo, de Bens (la Coruña), por doce ejemplares chafos, diploma y 20 pesetas; a Manuela Vázquez, de idem, por doce ejemplares morrones, diploma y 15 pesetas; a D. Dario Fernández Crespo, de Rua de Valdeorras, por doce ejemplares morrones, diploma y 15 pesetas; a Crescentina Moreno, de Moncelos (la Coruña), por botas secos y verdes, diploma y 15 pesetas.

Cebollas.—A D. Dario Fernández Crespo, de la Rua de Valdeorras (Orense), por seis ejemplares, diploma y 10 pesetas.

Ajos.—A D. José Grandal, de Cedeira, por seis ejemplares, diploma y 10 pesetas.

Pimientos.—A D. Ramón Pardo, de Bens (la Coruña), por doce ejemplares chafos, diploma y 20 pesetas; a Manuela Vázquez, de idem, por doce ejemplares morrones, diploma y 15 pesetas; a D. Dario Fernández Crespo, de Rua de Valdeorras, por doce ejemplares morrones, diploma y 15 pesetas; a Crescentina Moreno, de Moncelos (la Coruña), por botas secos y verdes, diploma y 15 pesetas.

Cebollas.—A D. Dario Fernández Crespo, de la Rua de Valdeorras (Orense), por seis ejemplares, diploma y 10 pesetas.

Ajos.—A D. José Grandal, de Cedeira, por seis ejemplares, diploma y 10 pesetas.

Pimientos.—A D. Ramón Pardo, de Bens (la Coruña), por doce ejemplares chafos, diploma y 20 pesetas; a Manuela Vázquez, de idem, por doce ejemplares morrones, diploma y 15 pesetas; a D. Dario Fernández Crespo, de Rua de Valdeorras, por doce ejemplares morrones, diploma y 15 pesetas; a Crescentina Moreno, de Moncelos (la Coruña), por botas secos y verdes, diploma y 15 pesetas.

Cebollas.—A D. Dario Fernández Crespo, de la Rua de Valdeorras (Orense), por seis ejemplares, diploma y 10 pesetas.

Ajos.—A D. José Grandal, de Cedeira, por seis ejemplares, diploma y 10 pesetas.

Pimientos.—A D. Ramón Pardo, de Bens (la Coruña), por doce ejemplares chafos, diploma y 20 pesetas; a Manuela Vázquez, de idem, por doce ejemplares morrones, diploma y 15 pesetas; a D. Dario Fernández Crespo, de Rua de Valdeorras, por doce ejemplares morrones, diploma y 15 pesetas; a Crescentina Moreno, de Moncelos (la Coruña), por botas secos y verdes, diploma y 15 pesetas.

Cebollas.—A D. Dario Fernández Crespo, de la Rua de Valdeorras (Orense), por seis ejemplares, diploma y 10 pesetas.

Ajos.—A D. José Grandal, de Cedeira, por seis ejemplares, diploma y 10 pesetas.

Pimientos.—A D. Ramón Pardo, de Bens (la Coruña), por doce ejemplares chafos, diploma y 20 pesetas; a Manuela Vázquez, de idem, por doce ejemplares morrones, diploma y 15 pesetas; a D. Dario Fernández Crespo, de Rua de Valdeorras, por doce ejemplares morrones, diploma y 15 pesetas; a Crescentina Moreno, de Moncelos (la Coruña), por botas secos y verdes, diploma y 15 pesetas.

Cebollas.—A D. Dario Fernández Crespo, de la Rua de Valdeorras (Orense), por seis ejemplares, diploma y 10 pesetas.

Ajos.—A D. José Grandal, de Cedeira, por seis ejemplares, diploma y 10 pesetas.

Pimientos.—A D. Ramón Pardo, de Bens (la Coruña), por doce ejemplares chafos, diploma y 20 pesetas; a Manuela Vázquez, de idem, por doce ejemplares morrones, diploma y 15 pesetas; a D. Dario Fernández Crespo, de Rua de Valdeorras, por doce ejemplares morrones, diploma y 15 pesetas; a Crescentina Moreno, de Moncelos (la Coruña), por botas secos y verdes, diploma y 15 pesetas.

Cebollas.—A D. Dario Fernández Crespo, de la Rua de Valdeorras (Orense), por seis ejemplares, diploma y 10 pesetas.

A